

Invitación a Contratistas



DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FIRMA DE INVITACION AL CONCURSO 30 DE NOVIEMBRE DEL 2012

0PM-ASFALTOCONDOR-018/12, para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referentes a: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia Las Aguilillas en la cabecera municipal.

ESP Y CONSTRUCC DE LOS ALTOS S. A DE C. V

COEDITEP S.A DE C. V

ROALDE CONSTRUCCIONES S. A DE C. V

ING. FERNANDO NAVARRO IBARRA

VILLACAR SERV CONTRUC DE OCC S.A DE C. V

Const. Benito Perez Flores

ALTICXA S. A DE C. V

CONST. BRECHAS S. DE R. L. DE C. V

URB. PROG. DE LOS ALTOS S. A DE C. V



DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

El Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco, tiene el agrado de invitarle a la cotización por Invitación: 0PM-ASFALTOCONDOR-018/12, para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado referentes a: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia Las Aguilillas en la cabecera municipal.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

- a).- Invitación y entrega de paquetes: 30 de Noviembre y 03 de Diciembre del 2012, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
 - b).- Visita de Obra: Martes 04 de Diciembre a las 10:00 HRS
 - c).- Junta Aclaratoria: Martes 04 de diciembre a las 11:00 HRS
 - c).- Recepción y apertura de propuestas: Viernes 7 de Diciembre del 2012 a las 10:00 hrs
 - d).- Fallo: Martes 11 de Diciembre del 2012 a las 10:00 hrs
- II.- Tiempo estimado de la obra: del 13 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2012
- III.- Anticipos: 25 % del monto del contrato.
- IV.- Bases y especificaciones:

Las empresas interesadas deberán confirmar su participación por escrito, vía fax al 01 378) 78 88 700 extensiones 8757 y 8758, por e-mail: obraspublicas@.tepatitlan.gob.mx o entregarla personalmente en La Unidad Administrativa en Morelos No. 320 en esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, mediante la siguiente documentación:

- 1.- Solicitud de inscripción, manifestando expresamente el compromiso de presentar propuesta.
- 2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de la fracción XXIII del Artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

V.- Procedimientos generales:

Los participantes convienen que para todo lo previsto y no previsto en la presente cotización, sus bases y especificaciones, estarán a lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, y demás disposiciones relativas aplicables.

Los participantes inscritos, deberán entregar su Propuesta debidamente firmada, anotando el precio unitario de cada concepto con letra, en idioma español y en sobre inviolable en catalogo de conceptos proporcionado sin realizar modificaciones al mismo.



DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El contratista que resulte ganador queda obligado a firmar el contrato citado dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación, así como presentar FIANZA por el 25% del monto del contrato para garantizar la correcta inversión del anticipo y FIANZA por el 10% para garantizar el fiel y exacto cumplimiento del contrato y así como erogaciones que se tuvieran que hacer por defectos o vicios ocultos en el momento de la entrega de la obra y hasta por un año a partir de esta fecha. Los gastos que implique la expedición de dichas fianzas deberán ser cubiertos por el contratista como parte de sus gastos indirectos.

Si dos o más proposiciones satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Dirección de Obras Públicas Municipales en los términos del artículo 160 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, el contrato se adjudica a quien presente la proposición solvente del costo evaluado más bajo lo que no significa necesariamente la del menor precio.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los licitantes podrán inconformarse.

ATENTAMENTE

TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO, 29 DE MOVIEMBRE 2012

ARQ. OSCAR CAMARENA NA VAL DIR. DE DESARROILLO DEBANO Y OBRAS

> DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICA MUNICIPALES

C.c.p. Archivo.

Ing. Luis Benito Perez Flores

R.F.C. PEFL780407LI7

CURP. PEFL780407HJCRLS08

Tepatitlan de Morelos, Jalisco 04 de Diciembre de 2012 ACC-02-2012

Arq. Oscar Camarena Navarro Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas H. Ayuntamiento de Tepatitlan de Morelos, Jalisco.

Por medio del presente es grato a mi persona saludarle. En lo referente al proceso de licitación por invitación No. OPM-ASFALTOCONDOR-018/12 para la ejecución de la obra: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre la calle Colibrí y Avestruz, en la colonia Las Aguilillas, en la cabecera Municipal.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO encontrarme en los supuestos de la fracción XXIII del Articulo 47 de la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos, Así mismo se hace manifiesto que en relación al Artículo No. 51 de la Ley Federal de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, manifiesto no tener ningún parentesco o relación que influya mi desempeño profesional con el H. Ayuntamiento y los vínculos con su personal son meramente laborales.

Sin otro particular por el momento me despedido, no sin antes reiterarle la más distinguida de nuestra consideración y respeto.

Atentamente.

Ing. Luis Benito Perez Flores

DIRECCIÓN DE OBRAS

PÚBLICAS

0 4 DIC 2012

DATITLÁN, JALISCO

C.c.p. archivo

Tepatitlan de Morelos, Jalisco 04 de Diciembre de 2012 ACC-01-2012

Arq. Oscar Camarena Navarro Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas H. Ayuntamiento de Tepatitlan de Morelos, Jalisco.

Por medio del presente es grato a mi persona saludarle. En lo referente al proceso de licitación por invitación No. OPM-ASFALTOCONDOR-018/12 para la ejecución de la obra: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre la calle Colibrí y Avestruz, en la colonia Las Aguilillas, en la cabecera Municipal.

Agradezco la invitación hecha y ACEPTO la participación comprometiéndome a entregar en tiempo y forma según las bases de licitación que nos serán entregadas.

Sin otro particular por el momento me despedido, no sin antes reiterarle la más distinguida de nuestra consideración y respeto.

Atentamente.

Ing. Luis Benito Perez Flores

C.c.p. archivo

DIRECCION DE OBRAS
PÚBLICAS

0 4 DIC 2012

TEPATITLÁN, JALISCO

···000047

Espacios y Construcción de los Altos, S.A. de C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE TEPATITLAN DE MORELOS ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO DIR. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS PRESENTE:

SOBRE EL PARTICULAR EL SUSCRITO ARQ. RODOLFO PADILLA OROZCO EN MI CALIDAD DE ADMINISTRADOR GENERAL, SOLICITO A USTED LA INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO N°: OPM-ASFALTOCONDOR-018/12.

MANIFIESTO A USTED MI COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA DE LA OBRA DE: <u>COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", ENTRE CALLE COLIBRI Y AVESTRUZ, EN LA COLONIA LAS AGUILILLAS, EN LA CABECERA MUNICIPAL.</u>

ESPERANDO SU RESPUESTA ME DESPIDO DE USTED (ES) COMO SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO. 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

ATENTAMENTE

ARQ. RODOLFO PADILLA OROZCO DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓ I DE OBRAS

PÚBLICAS

0 3 DICAS

LUCAS

TEPATITLÁN, JALISCO



URBANIZADORES PROGRESISTAS DE LOS ALTOS S.A. DE C.V. VICENTE GUERRERO No. 106 UPA000324KN8 TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO TEL: 01 (378) 782 34 39 progur@yahoo.com.mx

Tepatitlán de Morelos, Jalisco 30 de Noviembre del 2012

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Atn. Arq. Oscar Camarena Navarro Dir. de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Estimado Arq. Camarena

Por medio de la presente me dirijo a usted para manifestarle nuestro interés en participar y presentar propuesta de la licitación No. 0PM-ASFALTOCONDOR-019/12, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Bace de Precios Unitarios y Tiempo Determinado Referente a: "COLOCACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia las Aguililas en la cabecera municipal.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted agradeciendo las atenciones que sirva tener a la presente.

Atentamente

Sr. Bernardo Báez Márquez Director General



ESCRITO DE MANIFESTACIONES:

07 de Diciembre del 2012 Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

ARO. OSCAR CAMARENA NAVARRO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS PRESENTE.

COTIZACION POR INVITACION: <u>0PM-ASFALTOCONDOR-018/12</u> OBRAS: COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE CONDOR.

POR ESTE CONDUCTO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

Nuestra empresa no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos de la fracción XXIII del Artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN.

DIRECTION DE OBE Publicas

ATENTAM

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ALTICXA S.A. DE C.V.



Tepatitlán de Morelos Jal 07 Dic. 2012

At "n : Arq. Oscar Camarena Navarro DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Por medio de la presente envío un saludo solicito la inscripción de la obra OPM-ASFALTOCONDOR-018/12. "COLOCACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE CONDOR", entre las Calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia Las Aguilillas en la Cabecera Municipal. A la cual se ha invitado a la empresa ALTICXA S.A. DE C.V., a participar en la cotización para realizar esta obra. Y de esta manera manifestamos expresamente el compromiso de entregar la propuesta para dicha obra.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes.

DIRECCIÓN DE OBRAS

PÚBLICAS

0.7 DIC 2012

Americas

TEPATITLÁN, JALISCO

ALTICXA S.A DE C.V.

Ing. Francisco Vázquez Zarate

ASUNTO: Disculpa por no participación.

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO Director de Obras Públicas Municipales PRESENTE

Me refiero a los concursos por invitación restringida OPM-SERVICIOSFAISAN-017/12 y OPM-ASFALTOSCONDOR-018/12. Referente a los mismos, pido una sincera disculpa por no haber presentado propuestas, ya que no supe organizar mi tiempo para lograrlo

Me despido de usted reiterándole mis consideraciones más distinguidas.

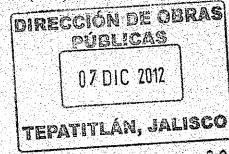
ATENTAMENTE:

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 07 de diciembre de 2012

ING. FERNANDO NAVARRO IBARRA

PERITO DOPM No. 31 REG, DGP 2685271; REG, DPE 2833(10-2)

Ccp Archivo





ASUNTO: ACEPTACION DE INVITACION A COTIZACION.

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas H. Ayuntamiento Tepatitlán de Morelos, Jalisco. PRESENTE

Tepatitlán de Morelos, Jalisco. 07 de diciembre de 2012.

Por este conducto y de la manera más atenta, me dirijo a usted, para comunicarle nuestra aceptación a participar en la Cotización por Invitación Restringida, número OPM-ASFALTOCONDOR-018/12 CORRESPONDIENTE A LA OBRA: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALLE CONDOR, DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO"

Así mismo nos comprometemos a presentar cotización para el concurso mencionado en los términos descritos en la invitación.

Lo anterior en respuesta a la invitación con fecha del 29 de presente mes y año, que amablemente nos han hecho llegar.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones que sirva prestar a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Ing. y M. en A. Primitivo Carranza López Administrador General

CCP. ARCHIVO

FRANCISCO SARABIA 196. TEPATITLAN, JALISCO. CP 47600. FAX (378) 78 16692 TEL 01 (378) 78 16629 E-mail: villacar@prodigy.net.mx RFC VSC010503MU3 REG. CMIC J-6347 **SEDEUR 2969**



ASUNTO: MANIFESTACION DE NO ESTAR EN SUPUESTOS DE ART 47, FR. XXIII DE LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE SERVIDORES PUBLICOS.

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. H. Ayuntamiento Tepatitlán de Morelos, Jalisco. **PRESENTE**

Tepatitlán de Morelos, Jalisco. 07 de diciembre de 2012.

Hago referencia a la invitación con fecha del 29 de Noviembre del presente, que consiste en la cotización OPM-ASFALTOCONDOR-018/12 CORRESPONDIENTE A LA OBRA: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALLE CONDOR, DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO". Sobre el particular el Suscrito ING. y M. en A. PRIMITIVO CARRANZA LOPEZ en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.", declaro bajo protesta de decir verdad que:

Hacemos constar que nuestra empresa NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 47, FRACCION XXIII, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS. Que a la letra dice:

Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y cuyo incumplimiento dará lugar al procedimiento y a las sanciones que correspondan, sin perjuicio de sus derechos laborales, así como de las normas especificas que al respecto rijan en el servicio de las fuerzas armadas:

......XXIII.- Abstenerse, en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, de celebrar o autorizar la celebración de pedidos o contratos relacionados con adquisiciones, arrendamientos y enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra pública, con quien desempeñe un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien con las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Secretaria a propuesta razonada, conforme a las disposiciones legales aplicables, del titular de la dependencia o entidad de que se trate. Por ningún motivo podrá celebrarse pedido o contrato alguno con quien se encuentre inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, y

XXIV.- Las demás que le impongan las leyes y reglamentos.

Lo anterior con el propósito de que nos incluya en la lista de empresas participantes en el mencionado concurso.

Agradeciendo su atención a la presente quedo a sus órdenes.

A. Primitivo Carranza López

Administrador General

P. ARCHIVO

FRANCISCO SARABIA 196. TEPATITLAN, JALISCO. CP 47600. TEL 01 (378) 78 16629 FAX (378) 78 16692 RFC VSC010503MU3 REG. CMIC J-6347 **SEDEUR 2969** E-mail: villacar@prodigy.net.mx



BRECHAS CONSTRUCTORA S. DE R.L. DE C.V.

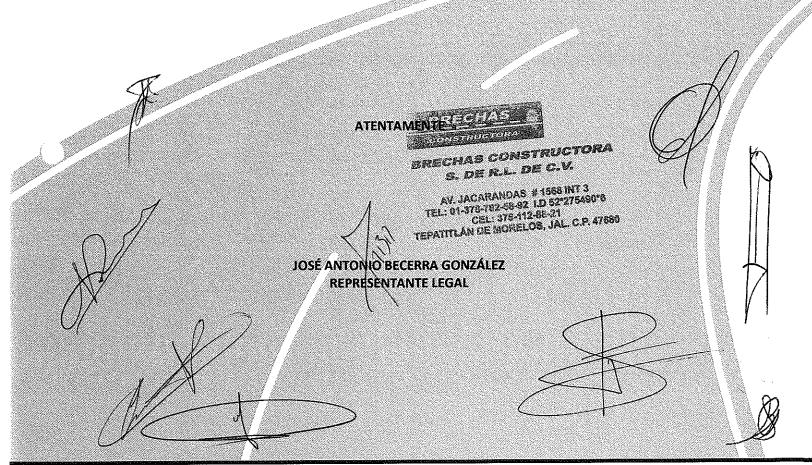
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO A 07 DE DICIEMBRE DE 2012

MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

INVITACIÓN: 0PM-ASFALTOCONDOR-018/12

PARA LA: "COLOCACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR" entre calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia Las Aguilillas en la cabecera municipal.

POR LA PRESENTE SOLICITO LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO Y MANIFIESTO TOTALMENTE MI COMPROMISO A USTEDES PRESENTANDO MI PROPUESTA





Brechas constructora S. DER.L. DEG.V.

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO A 7 DE DICIEMRE DE 2012

MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

INVITACIÓN: 0PM-ASFALTOCONDOR-018/12

PARA LA: "COLOCACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR" entre calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia Las Aguilillas en la cabecera municipal.

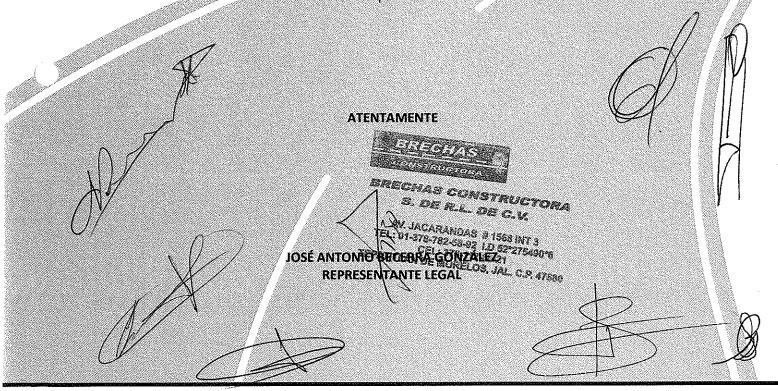
Sobre el particular, bajo protesta de decir verdad:

- a) Por mi propio derecho JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ
- b) Como representante legal de CONSTRUCTORA BRECHAS S DE RL DE CV

Manifiesto a usted que:

Declaro escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarme en los supuestos De la fracción XXIII del Articulo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes y esperando verme favorecido con su preferencia.





ESCRITO DE MANIFESTACIONES:

07 de Diciembre del 2012 Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

ARQ. OSCAR CAMARENA NAVARRO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS PRESENTE.

COTIZACION POR INVITACION: <u>0PM-ASFALTOCONDOR-018/12</u> OBRAS: COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE CONDOR.

POR ESTE CONDUCTO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

Nuestra empresa no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos de la fracción XXIII del Artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES A SU APRECIABLE CONSIDERACIÓN.

ATENTAM

NOMBRE Y FIRMA DEL

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DIRECCIÓN DE OBRAS

PUBLICAS

tepatitlán, jalisco

200057

16 septiembre #378-1 Tepatitlán, Jalisco. tel. (378) 7815600



Tepatitlán de Morelos Jal 07 Dic. 2012

At"n: Arq. Oscar Camarena Navarro
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Por medio de la presente envío un saludo solicito la inscripción de la obra OPM-ASFALTOCONDOR-018/12. "COLOCACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE CONDOR", entre las Calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia Las Aguilillas en la Cabecera Municipal. A la cual se ha invitado a la empresa ALTICXA S.A. DE C.V., a participar en la cotización para realizar esta obra. Y de esta manera manifestamos expresamente el compromiso de entregar la propuesta para dicha obra.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes.

ALTICXÁS.A DE C.V.

Ing. Francisco Vázquez Zarate

Dirección de obras Públicas

Adacher 3

tepatitlán, jalisco



ROALDE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

R.F.C. RCO-090514-SK3

CIUDAD QUERETARO No. 360 COL. MEXICO C.P. 45120 ZAPOPAN, JALISCO TEL. (33) 38-13-06-76

Zapopan, Jal. a 07 de Diciembre de 2012

C. Arq. Oscar Camarena Navarro

Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Presente.

En atención al concurso por Invitación OPM-A SFALTOCONDOR-018/12, para la Adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y tiempo determinado referente a la: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre la calle Colibrí y Avestruz, en la coloria Las Aguilillas en la Cabecera Municipal de Tepatitlan de Morelos, Jalisco, quiero agradecerle la invitación, así mismo, hago de su conocimiento nuestro interés y la aceptación en participar en la citada obra.

CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, agradeciendo sus atenciones a

la presente.

Ing. René Romo Marque

Administrador General Único

Jalle Juli



ROALDE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

R.F.C. RCO-090514-SK3

CIUDAD QUERETARO No. 360 COL. MEXICO C.P. 45120 ZAPOPAN, JALISCO TEL. (33) 38-13-06-76

Zapopan, Jal. a 07 de Diciembre de 2012

C. Arq. Oscar Camarena Navarro

Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Presente.-

En atención al concurso por Invitación OPM-ASFALTOCONDOR-018/12, para la Adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y tiempo determinado referente a la: "COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre la calle Colibrí y Avestruz, en la colonia Las Aguilillas en la Cabecera Municipal de Tepatitlan de Morelos, Jalisco.

Declaro bajo protesta de decir verdad, el NO encontrarnos en los supuestos de la Fracción XXIII del Artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo, agradeciendo sus atenciones a la presente.

Ing. René Romo Márque

Administrador General Unico



URBANIZADORES PROGRESISTAS DE LOS ALTOS S.A. DE C.V. VICENTE GUERRERO No. 106 UPA000324KN8 TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO TEL: 01 (378) 782 34 39 progur@yahoo.com.mx

Tepatitlán de Morelos, Jalisco 30 de Noviembre del 2012

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Atn. Arq. Oscar Camarena Navarro Dir. de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Estimado Arq. Camarena

Por medio de la presente me dirijo a usted para manifestarle nuestro interés en participar y presentar propuesta de la licitación No. 0PM-ASFALTOCONDOR-018/12, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado Referente a: "COLOCACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA CALLE CONDOR", entre calle Colibrí y Avestruz, en la Colonia las Aguilillas en la cabecera municipal.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted agradeciendo las atenciones que sirva tener a la presente.

Atentamente

Sr. Bernardo Báez Márquez

Director General

·#000061



URBANIZADORES PROGRESISTAS DE LOS ALTOS S.A. DE C.V. **VICENTE GUERRERO No. 106** UPA000324KN8 TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO TEL: 01 (378) 782 34 39 progur@yahoo.com.mx

Tepatitlán de Morelos, Jalisco 30 de Noviembre del 2012

Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Atn. Arq. Oscar Camarena Navarro Dir. de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Estimado Arq. Camarena

Por medio de la presente declaramos y bajo protesta de decir verdad que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de la fracción XXIII del Artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos agradeciendo las atenciones que sirva tener a la presente.

Atentamente

Sr. Bernardo Báez Márquez **Director General**